



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009568-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a dotación de plazas de Técnicos o Titulados Superiores en Comunicación en los Hospitales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

De acuerdo con la información disponible, los hospitales "Río Hortega" "Clínico Universitario de Valladolid" y CAU de Salamanca cuentan con dos periodistas cada uno, sin embargo, no nos consta que los hospitales de Burgos y León tengan dotada ninguna plaza de Técnico o Titulado Superior en Comunicación. ¿Cuál es la razón por la que los hospitales mencionados cuentan con dos periodistas y los de Burgos y León no tienen ninguno, al menos como plazas dotadas? ¿Son las necesidades informativas tan distintas en hospitales de tamaño similar?

En palabras de los periodistas denunciadores de esta situación en el HUBU: "No se entiende por qué en estos últimos años SACYL no dota al HUBU al menos con una de estas plazas que den respuesta a las necesidades informativas al propio personal del hospital, a los medios de comunicación especializados y generalistas y a la opinión pública.

Es una realidad que el flujo de información demandada y suministrada a los medios de comunicación por el HUBU es prácticamente diaria, como de hecho se refleja en los principales medios locales y regionales...

Hay que añadir que estos 6 técnicos de Comunicación no solo impulsan la estrategia comunicativa interna y externa de los hospitales sino también llevan a cabo las relaciones con los medios de comunicación, instituciones, fundaciones, asociaciones y ONGs, para llevar a cabo y organizar jornadas y eventos que contribuyan a la divulgación de las acciones investigadoras y científicas generadas por el sector sanitario."

En definitiva, la figura del técnico de comunicación es una pieza importante para facilitar la comunicación de las estructuras sanitarias con la sociedad, especialmente necesaria en los centros de gran tamaño, por lo que no resulta explicable la discriminación de los centros que no están dotados con este personal.



Pregunta: ¿Los Hospitales de Burgos y León están dotados de Técnico o Titulado Superior en Comunicación? En caso negativo ¿Cuál es la razón por la que los hospitales “Rio Hortega” “Clínico Universitario de Valladolid” y CAU de Salamanca con dos periodistas y los de Burgos y León no tienen ninguno, al menos como plazas dotadas? ¿Son las necesidades informativas tan distintas en hospitales de tamaño similar?

En León, a 7 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez